

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

21001 *Resolución 431/38398/2023, de 5 de octubre, de la Subsecretaría, por la que se nombran Subdelegados de Defensa.*

A propuesta del Secretario General Técnico, en aplicación de los apartados 1 y 2 del artículo 7 del Real Decreto 308/2007, de 2 de marzo, sobre organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa, nombro Subdelegados de Defensa por un período de 3 años con la efectividad que para cada uno se indica, a los siguientes Oficiales:

Subdelegado de Defensa en Córdoba, al Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, don José María Ortega Olmedo, con efectividad del día 24 de octubre de 2023.

Subdelegado de Defensa en Ciudad Real, al Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, don Juan Manuel del Hierro Rodrigo, con efectividad del día 24 de octubre de 2023.

Madrid, 5 de octubre de 2023.–La Subsecretaria de Defensa, Adoración Mateos Tejada.